



Instituto Nacional  
de Cancerología-ESE  
Colombia  
Por el control del cáncer

691417

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E  
Grupo Archivo General y Correspondencia  
No. Radicación: SAL-03731-2014

Fecha de Rad.: 2014-05-26 01:59:13 PM

691417

Bogotá

Señora  
OLGA AMPARO LADINO ROMERO  
COORDINADORA DE INNOVACIÓN Y MERCADEO  
SERVINUTRIR S.A.S  
mercadeoservinutrir1@gmail.com  
Bogotá D.C.

RESPUESTA: CONVOCATORIA PUBLICA No. 048 DE 2014

Respetada Señora.

En respuesta al correo electrónico enviado el día 22 de mayo de 2014 a las 04: 28 a.m., le manifiesto lo siguiente:

#### PRIMERA PREGUNTA

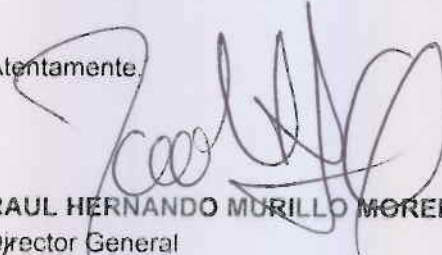
"...Cordial saludo: De la manera más atenta solicito y con carácter urgente para registrar los precios en la plataforma de Bionexo y para efectos de sacar las pólizas. La aclaración de la propuesta económica ya que no está si no solo el formato de otros servicios ofertados, No está ni el canon de arrendamiento, ni la oferta económica..."

#### RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que el anexo No 3 (ANEXO TECNICO) de los términos de condiciones se encuentran establecidos las cantidades diarias de raciones alimentarias y tipos de dieta que el Instituto requiere le sean suministrado.

De igual manera en el numeral 4 del anexo No. 3 (ANEXO TECNICO) se estableció el valor del canon de arrendamiento por concepto de compensación de la utilización de la infraestructura y logística (Áreas y Servicios Públicos) que deberá ser cancelado el oferente a quien se le adjudique el contrato.

Atentamente,

  
RAUL HERNANDO MURILLO MORENO  
Director General

SGGAF/JJPA/GCCI/RECB/D. Corredor



MinSalud

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111  
www.cancer.gov.co  
Bogotá D.C., Colombia  
NIT: 899.999.092 - 7